



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

Trámites para Colegiarse Ingeniero Industrial con titulación obtenida en España

Documentación a entregar o enviar:

- Ficha de solicitud de alta como Colegiado.
- Fotocopia del DNI, pasaporte o carné de conducir vigente en el territorio español.
- Impreso de domiciliación bancaria de una Entidad bancaria con domicilio español.
- Original o fotocopia compulsada del Título de Ingeniero Industrial o Certificación de Finalización de Estudios emitido por la Escuela correspondiente.

Departamento de Servicios a Colegiados del COIIM

C/ Hernán Cortés, 13 – 28004 Madrid Tel.: 91 524 18 03
colegiacion@coiim.es